

Enfoque por competencias en el diseño de la especialidad de Medicina Interna.

Focus on competencies in the design of the specialty of Internal Medicine.

Ana Margarita Manso López¹, Gisela Ramírez Ramírez², Elbert Garrido Tapia³.

1 Especialista de Primer Grado en MGI y Medicina Interna, profesor auxiliar e investigador agregado, máster en Edumed del Hospital Clínico Quirúrgico de Holguín, Cuba

2. Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna, profesor auxiliar, máster en Urgencias médicas y Edumed del Hospital Clínico Quirúrgico de Holguín, Cuba

3. Especialista de Primer Grado en MGI e Higiene y Epidemiología, profesor auxiliar e investigador agregado, máster en Salud y Desastres de la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín

Correspondencia: kleber@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La educación de postgrado, se considera el nivel superior del Sistema Nacional de Educación o cuarto nivel. La especialización de postgrado proporciona a los graduados universitarios la profundización y ampliación de los conocimientos en áreas particulares de la profesión. El término competencia, entonces, puede ser definido de manera general, como un "saber hacer, sobre algo, con determinadas actitudes", es decir, como una medida de lo que una persona puede hacer bien como resultado de la integración de sus conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades personales.

Objetivo: Definir las competencias del perfil profesional del especialista en Medicina Interna.

Método: Se desarrolló una investigación en el campo de la educación médica, sobre las competencias profesionales en el diseño de la especialidad en medicina interna, en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín; 2019.

Resultados: Se definieron las competencias del perfil profesional del especialista en Medicina Interna, la relación de su perfil en Medicina Interna por competencias, precisando las actividades docentes y su relación con las diferentes formas del postgrado.

Conclusiones: Se realizó una propuesta inicial, que ofrece un marco de debate para mejorar los programas educativos, de evaluación y de desarrollo personal continuo a partir de las competencias de un profesional especialista en medicina interna.

Palabras Claves: competencia profesional, perfil profesional, educación de postgrado

ABSTRACT

Introduction: Postgraduate education is considered to be the highest level of the National Education System or fourth level. Postgraduate specialization provides university graduates with the deepening and broadening of knowledge in particular areas of the profession. The term competence, then, can be defined in a general way, as knowing how to do something, with certain attitudes";, that is, as a measure of what a person can do well as a result of the integration of their knowledge, skills, attitudes and personal qualities.

Objective: To define the competencies of the professional profile of the specialist in Internal Medicine.

Methods: Research in the field of medical education on professional competencies in the design of the specialty in internal medicine was developed at the Holguin University of Medical Sciences; 2019.

Results: The competences of the professional profile of the specialist in Internal Medicine were defined, the relation of his profile in Internal Medicine by competences, specifying the teaching activities and their relation with the different forms of postgraduate studies.

Conclusions: An initial proposal was made, which offers a framework for discussion to improve educational programs, evaluation and continuous personal development based on the skills of a professional specialist in internal medicine.

Keywords: professional competence, professional profile, postgraduate education

INTRODUCCIÓN

Las especialidades en medicina constituyen la primera actividad de postgrado que de forma programada se realizara en Cuba posterior al triunfo de la Revolución. Con anterioridad a esta fecha se obtenían por dedicación a la profesión, es a partir del año 1962 que se comienzan a realizar y aplicar, los primeros programas de residencias médicas en las especialidades de Pediatría, Medicina Interna, Ginecoobstetricia y Cirugía.¹

La Educación de Postgrado, se considera el nivel superior del Sistema Nacional de Educación o cuarto nivel, surge como una necesidad imprescindible para mejorar los indicadores de desarrollo del país, a partir del resultado de procesos avanzados de investigación en función de las necesidades sociales, económicas y culturales de la población, así como a los requerimientos

tecnológicos del aparato productivo y al intercambio internacional, va dirigida a los egresados de la Educación Profesional y responde además a los intereses individuales de los profesionales.²

El postgrado se organiza en 2 direcciones fundamentales: la Formación Académica del Postgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) y la Superación Continua de los egresados universitarios durante su vida profesional (Adiestramiento laboral, Complementación para determinados puestos de trabajo, Reorientación, Actualización, Profundización).

Los objetivos de la formación académica de postgrado están encaminados a ofrecer al profesional un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional y científico: La especialización de postgrado proporciona a los graduados universitarios la profundización y ampliación de los conocimientos en áreas particulares de la profesión.³

En los inicios del tercer milenio, el mundo acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías, que conjuntamente con los que están por descubrir, hacen imposible, que el hombre pueda apropiarse de ellos, por lo que se necesita una educación que se base en los pilares básicos: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.⁴

Es necesario, entonces, definir qué se entiende por formación por competencias laborales:

El concepto de competencia laboral asumido es el sistema de componentes (cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad) que posee un individuo para la ejecución eficiente de su actividad laboral con un resultado positivo en tiempo y calidad. Como se describe anteriormente el concepto competencia laboral, tiene diferentes puntos de vista: el empresarial, el psicológico y el curricular. Este último punto de vista es el que sustenta la tesis, es decir, la competencia laboral como organización didáctica del diseño curricular.

El diseño curricular por competencias laborales debe establecerse modularmente para lograr la formación e integración de las competencias laborales. Una competencia laboral, como estructura curricular, necesita para ser descrita adecuadamente del plan marco o descriptor de la competencia y el plan de curso o programa de la competencia.⁵

El término competencia, entonces, puede ser definido de manera general, como un "saber hacer, sobre algo, con determinadas actitudes", es decir, como una medida de lo que una persona puede hacer bien como resultado de la integración de sus conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades personales.⁵

El término alude, en primer lugar, al carácter eminentemente práctico de toda competencia. Para saber si alguien es competente es indispensable observarlo actuando; es decir, no se es competente cuando sólo se sabe cómo se debe hacer, sino cuando se hace efectivamente y de una manera adecuada. En segundo lugar, la definición hace referencia al algo sobre el que se sabe hacer, que es el contenido de la competencia. En último lugar, para poder afirmar de alguien que es competente no basta saber qué hace ese algo, sino que importa mucho, la manera o la actitud

con la que actúa. Nuevamente se hace referencia a los aprendizajes que hacen a alguien competente: sabe quién es, sabe hacer, emprender y hacerlo con otros y, finalmente, cómo hizo para saberlo.^{6, 7}

Pueden establecerse de forma general, 3 grupos de competencias:

- Competencias básicas. Son aquellas en las que la persona construye las bases de su aprendizaje (interpretar y comunicar información, razonar creativamente y solucionar problemas, entre otras).⁸

Las competencias básicas están referidas fundamentalmente a la capacidad de "aprender a aprender" que afirma la erradicación definitiva de la concepción de que es posible aprender de una vez y para siempre y de que en el aula se puede reproducir todo el conocimiento. Requiere de instrumentaciones básicas como la idoneidad para la expresión oral y escrita y del manejo de las matemáticas aplicadas y pone en movimiento diversos rasgos cognitivos, como la capacidad de situar y comprender de manera crítica, las imágenes y los datos que le llegan de fuentes múltiples; la aptitud para observar, la voluntad de experimentación y la capacidad de tener criterio y tomar decisiones.^{9, 10}

Entre las competencias básicas que suelen incluirse en los currículos se encuentran la comunicación verbal y escrita, la lectura y la escritura, las nociones de aritmética, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la enseñanza de lenguas extranjeras.¹¹

- Competencias personales. Son aquellas que permiten realizar con éxito las diferentes funciones en la vida (actuar responsablemente, mostrar deseo de superación y aceptar el cambio, entre otras).⁸

Las competencias personales constituyen un conjunto de difícil definición, pues están en función de las capacidades y potencialidades de expresión de un grupo de características que se manifiestan en dependencia del ambiente en que se desarrolle la actividad, tales como seguridad en sí mismo, capacidad para dominar los sentimientos y las tensiones emocionales, curiosidad, argumentación crítica y capacidad analítica.⁶

- Competencias profesionales. Son las que garantizan cumplir con las tareas y responsabilidades de su ejercicio profesional.⁸

Se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo.³

Es de señalar que la integración de todas las competencias expuestas representan los factores críticos de éxito profesional.⁸

MÉTODO

Se desarrolló una investigación en el campo de la educación médica, sobre las competencias profesionales en el diseño de la especialidad en medicina interna, en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín; 2019.

Se realizó una profunda revisión bibliográfica para el abordaje de estas competencias, a partir del nuevo tipo de atención médica contemporánea y el desarrollo de capacidades para su posterior despliegue en el proceso de inserción laboral, mantener el empleo y el desarrollo de la carrera.

Se efectuó una valoración del diseño curricular basado en competencias que define la metodología para el planeamiento y diseño del aprendizaje. Además nos centramos en la visión de que en la educación de postgrado, las competencias pueden ser una estrategia especialmente indicada para 2 aspectos fundamentales del diseño: el diseño de la parte profesional de los planes de estudios y el diseño general en lo que atañe al desarrollo de competencias genéricas como el trabajo en equipo, comunicación y otras.

Fueron respetados en todo momento, los principios básicos de beneficencia, no maleficencia, justicia y el respeto a las personas; y se apegó estrictamente a la ética profesional en la publicación científica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la actualidad debemos entonces referirnos al diseño curricular basado en competencias que define la metodología para el planeamiento y diseño del aprendizaje. Para ello, tiene como tarea fundamental la identificación de los componentes básicos del proceso educativo, es decir, la respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Hacia quién va dirigido?
- ¿Qué deben aprender los estudiantes?
- ¿Cómo adquieren los conocimientos?
- ¿Cómo desarrollan las habilidades y actitudes?
- ¿Cómo incorporan sus cualidades personales para el logro de las competencias?
- ¿Cuándo se certifica que el alumno ha logrado el dominio de esas competencias?

Por ello, en la formación basada en competencias se busca apoyar el desarrollo de capacidades para su posterior despliegue en el proceso de inserción laboral, mantener el empleo y el desarrollo de la carrera. En el caso de la educación superior, la visión de que las competencias pueden ser una estrategia especialmente indicada para 2 aspectos fundamentales del diseño: el diseño de la parte profesional de los planes de estudios y el diseño general en lo que atañe al desarrollo de competencias genéricas como el trabajo en equipo, comunicación y otras. 12,13

Por lo que a través de este trabajo nos centraremos en la especialidad en Medicina Interna con los siguientes objetivos:

1. Definir las competencias del perfil profesional del especialista en Medicina Interna.
2. Relacionar el perfil del especialista en Medicina Interna por competencias y precisar las actividades docentes.
3. Relacionar las competencias del especialista en medicina Interna con las diferentes formas del postgrado

Para dar salida a los objetivos anteriores debemos referirnos al plan de estudio de la especialidad en Medicina Interna.

INSTITUCIONES RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA: Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.

NIVEL EDUCACIONAL: Postgrado

TIPO DE FORMACIÓN: Especialización

TIPO DE ESPECIALIDAD: Clínica

TIEMPO DE DURACIÓN: 3 años

LUGARES DE FORMACIÓN: Salas de medicina interna, cuerpos de guardia de hospitales clínicos quirúrgicos, salas de cuidados intermedios e intensivos adultos, consultas de policlínicos y hospitales, el consultorio del Médico de Familia y la comunidad; que cumplan los requisitos establecidos en el Sistema de Acreditación Docente del MINSAP.

El programa de la especialidad se estructura para tres años académicos en las que el residente dedica todo su tiempo en su actividad docente, asistencial, administrativa e investigativa. Su estructura organizativa es el módulo, los que han sido conformados de acuerdo a las funciones asignadas en el perfil profesional y a las diferentes afecciones que el especialista debe abordar, según los sistemas del organismo humano y la organización de los niveles de atención.

1.- Competencias del perfil profesional del especialista en Medicina Interna:

- Básicas: Disciplina, expresión, gestión, autoestudio, computación.
- Esenciales: Comunicación, liderazgo, cooperación, creatividad, autocrítica.
- Específicas Campo disciplinario, esfera de actuación.

2.- Relacionar el perfil del especialista en Medicina Interna por competencias y precisar las actividades docentes:

➤ Atención clínica al paciente:

1. Realizar una historia clínica completa y dirigida en función de los síntomas guía del paciente.
2. La entrevista clínica incluirá la valoración del estado funcional con el uso de diferentes escalas, historia ocupacional, familiar y psicosocial.
3. Realizar una exploración física sistemática y orientada a la historia del paciente.

4. Indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, de imagen, funcionales) adecuadas a cada caso.
5. Interpretar los datos obtenidos de la historia clínica, exploración física y exploraciones complementarias, elaborando un juicio clínico razonado o diagnóstico de presunción.
6. Elaborar un plan para confirmar el diagnóstico.
7. Diseñar un plan terapéutico coste-efectivo e individualizado a las condiciones del paciente.
8. Limitar los esfuerzos diagnósticos y terapéuticos en pacientes con mal pronóstico, situaciones terminales o comorbilidad grave.
9. Elaborar un informe de alta hospitalaria y de atención en urgencias y consultas externas de acuerdo con los estándares establecidos.
10. Garantizar la atención a los pacientes con comorbilidades, pluripatológicos, con enfermedades sistémicas o problemas de salud no determinados.
11. Proporcionar una atención clínica en diferentes entornos sanitarios (consultas, urgencias, hospitalización domiciliaria, servicios quirúrgicos).

➤ Conocimientos clínicos:

1. Saber enfocar el diagnóstico diferencial del paciente que se presenta con síntomas comunes como: pérdida de peso involuntaria, fiebre de origen desconocido, fiebre del viajero, dolor torácico, disnea, tos, hemoptisis, síncope, edemas, dispepsia, vómitos, dolor abdominal, diarrea, ictericia, ascitis, delirio, cefalea, focalidad neurológica aguda, convulsiones, pérdida de visión aguda, mareo y vértigo, alteración del nivel de conciencia, caídas en ancianos, artralgias/itis, dolor músculo-esquelético regional, debilidad muscular, erupción cutánea generalizada, púrpura y prurito generalizado.
2. Saber manejar las enfermedades más prevalentes del ámbito hospitalario:
 - Enfermedades cardiovasculares
 - Enfermedades del aparato respiratorio
 - Enfermedades del sistema nervioso central
 - Enfermedades renales
 - Enfermedades del aparato digestivo
 - Enfermedades tumorales
 - Enfermedades de la sangre
 - Enfermedades reumáticas y autoinmunes sistémicas
 - Enfermedades de la piel
 - Enfermedades infecciosas (no incluidas en apartados previos):
 - Medicina de urgencias e intensiva (no incluidas en apartados previos)
 - Medicina peri operatoria y consultiva

- Enfermedades relacionadas con el envejecimiento y miscelánea
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones, posología e interacciones de los principales grupos farmacológicos.

3. Habilidades técnicas y de interpretación:

El especialista en medicina interna debe ser competente en la interpretación de pruebas de laboratorio, imagen o funcionales, obtenidas como parte de la evaluación diagnóstica de los procesos patológicos mencionados con anterioridad. Poseer estas habilidades técnicas y de interpretación son consustanciales al quehacer diario. Habilidades de comunicación

Asimismo, el especialista en medicina interna deberá saber realizar una serie de procedimientos técnicos con finalidad diagnóstica o terapéutica e interpretar los hallazgos de estos como son: medida de la presión arterial y evaluación del pulso paradójico, reanimación cardiopulmonar avanzada, pulsioximetría y oxigenoterapia, toracocentesis diagnóstica y terapéutica, paracentesis diagnóstica y terapéutica, punción lumbar, abordaje venoso profundo.

4. Habilidades Comunicativas: El especialista en medicina interna deberá demostrar habilidades interpersonales que conduzcan a una comunicación efectiva con los pacientes, sus familias y otros profesionales. En concreto, será capaz de:

- Dar una información clara y concisa al paciente de su estado de salud y hacerle partícipe de las decisiones terapéuticas.
- Conducir eficazmente la comunicación con determinadas tipologías de paciente.
- Considerar y adaptarse a las características educativas, culturales y religiosas del paciente.
- Informar a los familiares del paciente, respetando la voluntad de este último.
- Comunicar malas noticias y afrontar las situaciones del final de la vida.
- Ser capaz de evaluar la capacidad del paciente para tomar decisiones.
- Solicitar un consentimiento informado y una necropsia.
- Saber realizar certificados de defunción.
- Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades para mantener la continuidad asistencial.
- Establecer consensos y decisiones compartidas con otros profesionales.

5. Profesionalidad: El especialista en medicina demostrará compromiso para llevar a cabo sus responsabilidades profesionales con excelencia, lo que implica:

- Respetar los principios éticos y de confidencialidad.
- Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y consultar con otros especialistas cuando sea necesario.
- Conocer la legislación relacionada con el ejercicio de la profesión médica.
- Conocer la organización sanitaria donde se trabaja y comprometerse con sus objetivos.

- Participar en la elaboración y aplicación de protocolos, guías de práctica clínica o consentimientos informados.
- Saber utilizar racionalmente los recursos sanitarios.
- Conocer los principios de la gestión clínica y la calidad asistencial.
- Saber organizar el propio currículo.
- Mantener actualizados los conocimientos médicos.

3. Relacionar las competencias del especialista en Medicina Interna con las diferentes formas del postgrado:

- Actividades académicas y de Investigación: La enseñanza y la investigación clínica constituyen tareas fundamentales del especialista en medicina interna, allí donde desarrolle su labor, por lo que deberá:
- Participar activamente en la docencia de pregrado y postgrado con estudiantes y residentes.
- Saber realizar una búsqueda bibliográfica y conocer las fuentes de mayor evidencia científica.
- Tener conocimientos suficientes del inglés para leer sin dificultad textos médicos.
- Tener conocimientos adecuados de metodología de la investigación para interpretar y desarrollar un trabajo de investigación.
- Realizar una lectura crítica de estudios diagnósticos, pronósticos y de intervención.
- Saber hacer presentaciones en reuniones científicas como clínicas patológicas, radiológicas y epidemiológicas.
- Saber redactar un artículo científico para su publicación en una revista biomédica.

CONCLUSIONES

Este trabajo propone un enfoque de las competencias que un especialista en medicina interna debería alcanzar independientemente del lugar, tradición y organización asistencial dónde desarrolle su trabajo. Se trata de una propuesta inicial, que no pretende ser exhaustiva y, ciertamente, susceptible de mejora. El objetivo ha sido ofrecer un marco de debate que sirva para mejorar los programas educativos, de evaluación y de desarrollo personal continuo. Asimismo, las competencias que aquí se describen representan el núcleo de la especialidad de Medicina Interna en el futuro entorno de la troncalidad de las especialidades en ciencias de la salud.

RECOMENDACIONES

Profundizar investigaciones en el campo de las competencias profesionales del internista en la provincia de Holguín.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delors, J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la Educación para el siglo XXI. París, UNESCO, 1996
www.monografias.com Los fundamentos del diseño curricular por competencias laborales
2. Antúnez P, Nolla N, Orozco 3. El sistema de formación de especialistas en Cuba. En Educación Médica y Salud, 27 (2):1993.
3. Santamaría R. Los desafíos del Posgrado en América Latina. México. UDUAL. 1995.
4. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. La Habana, 1996.
5. Huerta J, Pérez IS, Castellanos AR. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales; 2003 <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html>
6. De la enseñanza al aprendizaje; 2003. http://www.minedu.gob.pe/gestion_pedagogica/of_bachilleratoANULADO/xtras/introduccion.pdf
7. Elementos constitutivos. Competencias; 2003. <http://www.ur.mx/ur2k/constitutivos.htm>
8. Metadatos sobre educación y formación; 2003. <http://www.edutec.es/edutec01/edutec/comunic/TSE09.html>
9. Los jóvenes y el trabajo; 03.<http://www.iin.oas.org/dimension%20de%20genero%20y%20juventud.pdf>
10. Competencias básicas para todos; 2003. <http://training.itcilo.it/americas/formprof/textos/Nuevascompetencias.pdf>
11. Manual de Competencias Profesionales del Internista. Agencia de calidad Sanitaria de Andalucía. Abril 2015.
12. J.M. Porcela, J. Casademontb, P. Conthec, B. Pinillac, R. Pujold y J. García. Competencias del Internista de la Sociedad Española de Medicina Interna. Rev Clin Esp. 2011; s211(6):307–311